

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE JUICETIC ECUADOR ECJUICEC SA

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos y al tenor de lo señalado en el Art.263 numeral 4 de la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de ustedes el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.

Durante los cinco primeros meses del 2016 la compañía no tuvo ingresos, debido a la situación económica-política que atraviesa el país hemos tenido un desarrollo económico bajo, para el año 2017 tenemos planificado buscar estrategias que contribuyan a un mayor crecimiento.

En lo relacionado a la administración de la empresa se ha cumplido con los requerimientos legales.

Adjunto los estados financieros del año 2016 para revisión y aprobación de los accionistas.

Atentamente,



Jorge Eduardo Morales Tello
Gerente General
Guayaquil, 31 de Marzo de 2017